

RESOLUTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,225

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DEL “**EDIFICIO DE GOBIERNO**”, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO AL OJO DE AGUA NO. 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO**; SIENDO LAS **8:53 (OCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS)** DEL **DÍA LUNES 29 DE MARZO DEL 2021**, DOS MIL VEINTIUNO, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,225** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, Y **COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. ----- DANDO TRÁMITE AL **SEGUNDO PUNTO**, DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, CEDE EL USO DE LA VOZ C. PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, QUIEN MANIFIESTA: -----

EN ESTE MOMENTO, DESEO PONER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, QUE FUE ENVIADO CON LA CONVOCATORIA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN 1125, EN LO RELATIVO AL **TERCER PUNTO**, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

“...III.- A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DIFERIR EL HORARIO EN QUE SURTA SUS EFECTOS, LA LICENCIA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LE FUE OTORGADA AL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PARA QUE SURTA SUS EFECTOS HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021, EN LUGAR DE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021, COMO LE FUE APROBADA EN EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,223 CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021”-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SIN QUE LO HAYA. -----

Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, RESULTA APROBADA LA ORDEN DEL DÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE: -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ **EL PRESIDENTE MUNICIPAL. C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, MANIFIESTA QUE LUEGO DE LA MODIFICACIÓN APROBADA A LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITA **SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DIFERIR EL HORARIO EN QUE SURTA SUS EFECTOS, LA LICENCIA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LE FUE OTORGADA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021**, EN LUGAR DE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021, COMO LE FUE APROBADA EN EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,223 CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021-----

Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO SU SOLICITUD, RESULTA APROBADA CON SIETE VOTOS A FAVOR DE S INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTES. -----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **8:59 (OCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS)**, SE DECLARÓ

CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.
CONSTE. DOY FE.-----